

CONCLUSIONES DEL 1^{er} CONGRESO MEDITERRÁNEO DE PESCA MARÍTIMA RECREATIVA.

El principal objetivo del Congreso era dar a conocer esta actividad, valorizarla, poniendo de relieve su tradición y potencialidad, dentro de un ámbito de gestión de pesca sostenible. Desde este punto de vista, dicho objetivo se ha cubierto con creces, habiéndose conseguido que el Congreso fuera un foro de presentación excelente y de una enorme trascendencia internacional. El sector ha hecho ver a la sociedad y la Administraciones que está aquí, que es un actor importante y que se le ha de tener en cuenta a la hora de gestionar los recursos pesqueros.

En el Congreso se han apuntado muchas de las fortalezas y carencias de la pesca de recreo en el Mediterráneo, en especial en sus costas nor-occidentales. Por otro lado, la presencia de destacados representantes de la ciencia y la gestión pesqueras de países de otros mares, particularmente de los EE.UU. de América, han puesto de manifiesto que, sin ningún género de dudas, el camino de la pesca de recreo ha de estar indisolublemente ligado al de la conservación de los recursos y a la mejora y perseverancia en su conocimiento.

Así, es esencial que las propias asociaciones de pescadores de recreo impulsen y difundan el concepto de la sostenibilidad, haciendo todo lo posible para acabar con la falsa imagen del pescador de recreo como un depredador insaciable. En el Congreso se expresaron muy buenos deseos y excelentes ejemplos de otros mares del mundo, pero ahora son los pescadores los que han de ponerse manos a la obra en este asunto: las asociaciones mediterráneas de aficionados a la pesca tienen un buen espejo en que mirarse en sus homólogas de EE.UU., por su compromiso y exigencia a la Administración de gestión sostenible de los recursos marinos.

El Congreso ha sido un lugar de encuentro entre pescadores, aficionados y profesionales, científicos, conservacionistas y gestores pesqueros, muchos de los cuales han captado que es mayor el número de intereses comunes y sinergias que el de las discrepancias.

Especialmente fructífera puede ser la relación entre los pescadores marítimos de recreo y los científicos, tal como ya se ha puesto de relieve en otras regiones del Globo. El conocimiento suele ser -debería ser- la fuente de la toma de decisiones y la colaboración entre científicos y recreístas servirá, a medio y largo plazo, para aclarar aspectos poco conocidos tanto de la biología de las especies marinas como de los efectos de los diferentes sistemas de pesca en la conservación de los recursos.

Uno de los problemas de la pesca de recreo en el Mediterráneo es la heterogeneidad de las normas que la regulan, echándose en falta un marco general, al menos europeo, que establezca unos criterios mínimos de sostenibilidad.

Esta heterogeneidad la padece especialmente el sector de la pesca recreativa de chárter, actividad comercial que (tal como señala el borrador de Libro Verde “Hacia una futura política marítima de la Unión”) al combinar turismo, contacto con la Naturaleza y salida laboral para los profesionales de la mar, es especialmente apta para el Mediterráneo, donde tiene un enorme potencial. En algunos países, como en España, hay mucho que

hacer porque la normativa en materia de titulaciones y formación es absolutamente contraria al desarrollo de esta actividad. En el Congreso se han propuesto soluciones viables para salir de la actual situación.

Finalmente, también se ha puesto de relieve la necesidad del fomento entre el sector recreativo de la pesca responsable, respetuosa con la conservación de los recursos marinos, apareciendo en el Congreso una importante serie de iniciativas sobre este particular, tanto desde el punto de vista de la formación como de la sensibilización.

Cuando se publican estas líneas se han producido algunos cambios, pequeños pero significativos, frente a la situación previa al Congreso. Por un lado, por primera vez han participado pescadores de recreo mediterráneos en una reunión del ICCAT, en la 15 Reunión celebrada en Dubrovnik, de resultados contradictorios por lo que respecta al atún rojo, especie emblemática del Mediterráneo cuyo futuro continúa gravemente amenazado.

Por otro, ha sido publicado el Reglamento (CE) 1967/2006 del Consejo de 21 de diciembre, relativo a las medidas de gestión para la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mar Mediterráneo, el cual, por primera ocasión en la normativa pesquera comunitaria menciona expresamente a la pesca de recreo y supone un primer paso, con luces y sombras, a la hora de crear el marco general por todos reclamado en el Congreso.